



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la **adjudicación** del suministro de butacas para el Salón de Actos que comparten la Escuela Universitaria de Informática y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, de la Universidad Politécnica de Madrid.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SU-03/12 JM
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
<http://www.upm.es/perfildelcontratante>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de butacas para el Salón de Actos que comparten la Escuela Universitaria de Informática y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, de la Universidad Politécnica de Madrid.
- c) Lote: No procede
- d) CPV: 39111200-5
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.E.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el B.O.E.: 22 de diciembre de 2011.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación.

Importe neto: 93.220,34 euros. Importe total: 110.000,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 14 de marzo de 2012.
- b) Contratista: **ASCÉNDER, S.L.**
- c) Importe de adjudicación: Importe neto: **77.440,00** €. IVA (%): 18.
Importe total: **91.379,20** €.

6. Plazo de formalización:

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Madrid, 14 de marzo de 2012. El Rector, Javier Uceda Antolín.